

Clase/Comentarios de Música de cine 04

En esta semana tenemos dos pequeños pero interesantes documentales para comentar y aprender, y una “experiencia audiovisual”, simplemente para “compartir”. Los documentales son:

- 1) uno sobre teoría de la Música para cine, y
- 2) otro sobre las funciones de la música en el cine (algunas de ellas).

El cortometraje “Canon” es para comenzar a tener contacto con tipos de cine no habituales, pero con una relación musical de las imágenes mucho más cerrada e importante que las del cine comercial.

Como siempre, debéis anotar aquellas ideas que veáis más interesantes de los documentales, específicamente en aquellos aspectos que consideréis relevantes para continuar ampliando vuestra cultura cinematográfica general (breve historia de determinados tipos de música a lo largo de la historia del cine convencional, y compositores que las practicaron, incluyendo su formación o su “escuela”, y su relación con ciertos directores, así como su problemática con la industria cinematográfica del momento) o, en el documental de “funciones”, más técnicamente, poniéndoos en situación de un compositor/a que pretende hacer carrera profesional en el mundo audiovisual y necesita aprender “trucos” sobre la utilización de la música, que deben ser “anotados” en frases breves y fáciles de recordar (y, sobre todo, que ayude a vuestra música a “triunfar” en el mundo audiovisual si os contrataran para hacerla!).

Por cierto, me gustaría saber si os atreveríais a realizar una pequeña “banda sonora” a un video muy corto, con algunas de las “herramientas digitales” (similares y que tengáis en casa) del tipo de música textural de las que se habla en el documental que introdujo Zimmer en los estudios...

También quiero saber vuestra experiencia “sensitiva” al corto de Norman McLaren, sin pretensiones: simplemente qué os parece, si os gusta, porqué, si habíais visto audiovisuales así, etc....vuestra impresión primera (supongo) ante un nuevo tipo de cine que creo que pocos/as habéis visto (no sé, la verdad)....

PD2: No olvidéis poner vuestro nombre completo antes de enviarlo al correo electrónico.....